RESOLUCIÓN N° 056 DE 2022
(15 de julio de 2022)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACION DEL PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS Nº 004 DE 2022"

La Directora del Departamento Administrativo de Contratación del Departamento de Nariño, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los Decretos 1077 de 2012, 804 de 2016, Y 309 de 2021 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 048 del 21 de junio de 2022, se dio apertura al proceso de Concurso de Méritos Nº 004 de 2022, cuyo objeto es contratar el INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA CUYO OBJETO ES LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BASICOS PARA LOS ESCENARIOS DE MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN, AVENIDAS TORRENCIALES E INCENDIOS FORESTALES PARA EL MUNICIPIO DEL TABLON DE GOMEZ QUE PERMITAN LA INCORPORACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DEL TABLON DE GOMEZ DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Que la publicación del pliego de condiciones definitivo se realizó el día 21 de junio de 2022; el plazo para la presentación de ofertas se estableció hasta el 28 de junio de 2022.

Que dentro del proceso de selección se presentaron dos (02) propuesta correspondiente a GIA CONSULTORES LTDA y FUNDACIÓN BIOCUENCAS, las cuales fueron objeto de evaluación por parte del Comité Evaluador cuyo informe fue publicado el día 06 de julio de 2022 y se corrió traslado del mismo.

Que durante el término de traslado del informe preliminar conforme al cronograma del proceso, el único proponente que presentó documentación para subsanar los requisitos habilitantes fue GIA CONSULTORES LTDA, los cuales fueron estudiados por el Comité Evaluador, según consta en los documentos publicados en el SECOP, el 14 de julio de 2022.

Que durante el proceso se expidió una (1) adenda dentro del Portal Único de Contratación – SECOP II.

Que de acuerdo con el informe final publicado, el consolidad final quedó así:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD TECNICA	PUNTUACION	ESTADO
1.	**GIA CONSULTORES LTDA**	Cumple	Cumple	Cumple	707.5	Habilitado
2.	**FUNDACIÓN BIOCUENCAS**	No Cumple	Cumple	No Cumple	695	No Habilitado

Que, con fundamento en lo anterior, el comité procedió a recomendar la adjudicación de acuerdo al acta de comité 101 del 14 de julio de 2022, del concurso de méritos No 004 – 2022, al proponente **GIA CONSULTORES LTDA** por un valor de contrato de $99,824,340.00, de acuerdo a la oferta económica presentada.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Adjudicar el contrato como resultado del proceso de Concurso de Méritos Nº 004 de 2022, cuyo objeto es contratar el "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA CUYO OBJETO ES LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BASICOS PARA LOS ESCENARIOS DE MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN, AVENIDAS TORRENCIALES E INCENDIOS FORESTALES PARA EL MUNICIPIO DEL TABLON DE GOMEZ QUE PERMITAN LA INCORPORACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DEL TABLON DE GOMEZ DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO", al proponente **GIA CONSULTORES LTDA**, identificado con N.I.T. No: 830.106.944-5 y representado por JAIRO ALBERTO LOZANO GUARNIZO con C.C. 79.381.971, por un valor de $99,824,340.00 de conformidad a la propuesta presentada y las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

PARAGRAFO. El presente acto de adjudicación es de carácter irrevocable y obliga a la Entidad y al adjudicatario.

ARTÍCULO 2. Publicar el presente acto administrativo en el portal Secop II y manténgase a disposición de las personas interesadas en la Secretaría del Departamento Administrativo de Contratación.

ARTÍCULO 3. Contra el presente acto no procede recurso alguno.

Dada en San Juan de Pasto, a los quince (15) días del mes de julio de 2022.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

KAREN LISBETH LIMA
Directora Departamento Administrativo de Contratación